



BOADILLA TENIS DE MESA C.E.I.P. TERESA BERGANZA

C.I.F. - G86845484

C/ Tomás Bretón, 4

28660 - Boadilla del Monte.(MADRID)

Email: boadillatenisdemesa@gmail.com

DATOS JUGADOR@

Nombre:		Apellidos:	
Dirección:		NIF:	
Población:		Código postal:	
Teléfono:		email:	
Fec. nacimiento:			

SI JUGADOR MENOR DATOS DE PADRES/TUTORES

Nombre y apellidos del padre:	
Nombre y apellidos de la madre:	
Teléfono padre:	Teléfono madre:
email padre:	email madre:

DON/DOÑA, Mayor de edad, como jugador/padre, madre o tutor legal o representante del jugador menor, con NIF número....., por medio del presente

MANIFIESTO

1,- Que por la Organización de la Temporada 2018-2019 he sido informado suficientemente y en un lenguaje comprensible sobre las características de la actividad deportiva en la que voy/va a participar el jugador en concreto Tenis de Mesa y sobre las condiciones físicas requeridas para dicha participación.

2,-Que he sido informado de forma suficiente y clara sobre los riesgos de dicha actividad, asumiendo la NO REALIZACION de un reonocimiento médico previo que valore el estado de salud para la práctica deportiva mencionada.

3,- Que conozco y entiendo las normas reguladoras de la actividad deportiva y estoy plenamente conforme con las mismas admitiendo el sometimiento a la potestad de dirección y/o disciplina de la Organización.

4,- Que asumo voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, eximo a Boadilla Tenis de Mesa CEIP Teresa Berganza de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir como consecuencia del estado de salud en el desarrollo de la actividad. Tal exención no comprende los daños y perjuicios que sean consecuencia de culpa o negligencia de la organización y a tal fin le informamos que Boadilla Tenis de Mesa CEIP Teresa Berganza tiene suscrito Seguro de Responsabilidad Civil y accidente con póliza en vigor para la temporada 2018-2019 con Caja de Seguros reunidos Cía. De Seguros y Reaseguros, S.A. CASER con domicilio en la Av. De Burgos, 109 28050-Madrid CIF A-28013050.

Respecto a la participación del jugador en competiciones oficiales, organizadas por la Real Federación Española de Tenis de Mesa y/o Federación Madrileña de Tenis de Mesa, es de obligatorio cumplimiento la suscripción de la oportuna licencia para participar en las mismas y se estará cubierto de los incidentes en las mismas por la cobertura de póliza general que disponen ambas Federaciones.

En Boadilla del Monte, a

de

de 2,018